

## Capacidades humanas centrales en los jornaleros agrícolas migrantes de México

Francisco Pérez-Soto<sup>a</sup>, Pablo Emilio Escamilla-García<sup>b</sup>, Esther Figueroa-Hernández<sup>c</sup>  
y Rebeca Pérez-Figueroa<sup>d</sup>

---

**RESUMEN:** Este trabajo reporta un análisis del comportamiento y percepción de los jornaleros agrícolas migrantes en relación a las capacidades humanas centrales. Se consideraron dimensiones de análisis alineadas a la capacidad propuestas por Nussbaum. Los resultados mostraron que las capacidades de salud física y emociones presentan una vulnerabilidad en relación al desarrollo humano de los jornaleros. Las capacidades de razón práctica, afiliación y control sobre el entorno mostraron discriminación y segregación social. Con los resultados se aportan evidencias sobre la calidad de vida y situación de bienestar general de los jornaleros agrícolas migrantes desde una perspectiva para el desarrollo humano.

---

### Central human capabilities in migrant agricultural workers in Mexico

---

**ABSTRACT:** This paper reports an analysis of the behavior and perception of migrant agricultural workers in relation to central human capacities. Seven dimensions of analysis were aligned to the human central capabilities proposed by Nussbaum. The results showed that physical health and emotions infringe human development of workers. The capabilities of practical reason, affiliation and control over the environment showed discrimination and social segregation. The results provide evidence on the quality of life and general welfare situation of migrant farm workers from a perspective for human development.

---

**PALABRAS CLAVE / KEYWORDS:** jornaleros, capacidades humanas, vulnerabilidad, migración agrícola / *migrant agricultural workers, human capabilities, vulnerability, agricultural migration.*

---

**Clasificación JEL / JEL classification:** J43, J46, K38, O15.

---

**DOI:** <https://doi.org/10.7201/earn.2019.02.04>.

---

---

<sup>a</sup> Universidad Autónoma Chapingo. E-mail: perezsotofco@gmail.com.

<sup>b</sup> Instituto Politécnico Nacional. E-mail: peescamilla@ipn.mx.

<sup>c</sup> Universidad Autónoma del Estado de México. E-mail: esther.f.her@gmail.com.

<sup>d</sup> University of Bristol. E-mail: rebecca.perezfigueroa@bristol.ac.uk.

*Citar como:* Pérez-Soto, F., Escamilla-García, P.E., Figueroa-Hernández, E. & Pérez-Figueroa, R. (2019). “Capacidades humanas centrales en los jornaleros agrícolas migrantes de México”. *Economía Agraria y Recursos Naturales*, 19(2), 73-94. doi: <https://doi.org/10.7201/earn.2019.02.04>.

*Dirigir correspondencia a:* Pablo Emilio Escamilla-García.

Recibido en abril de 2019. Aceptado en septiembre de 2019.

## 1. Introducción

Diversos países en vías de desarrollo canalizan una cantidad sustancial de mano de obra a labores agrícolas (Emerick, 2018). Sin embargo, existe evidencia de que, particularmente en el mundo en desarrollo, el valor agregado total de los beneficios obtenidos por los trabajadores agrícolas es muy reducido con respecto al valor total que aporta el sector agrícola a la economía (Gollin *et al.*, 2014; Lagakos & Waugh, 2013; Duarte & Restuccia, 2010; Restuccia *et al.*, 2008). Esta brecha implica que el trabajador agrícola es explotado en el trabajo en campo mientras que los beneficios obtenidos por el sector no llegan directamente a él ni son reflejados en su bienestar. La situación de una mano de obra ofertada en abundancia en un sector agrícola, y cómo puede ser aprovechada y canalizada al crecimiento económico/social de un país, ha sido ya abordada en modelos conocidos. Lewis (1954) comentó que en modelos económicos neoclásicos las principales fuentes de mano de obra en una economía son, entre otras, la agricultura de subsistencia y el trabajo ocasional. El modelo de Lewis planeó que el crecimiento y la distribución del ingreso mejoraría con la transferencia de los excedentes de mano de obra del sector agrícola al sector industrial. Sin embargo, en países en vías de desarrollo aún son pocas las evidencias de resultados favorables en este aspecto (Kwan *et al.*, 2018; Diao *et al.*, 2017). Por otra parte, el modelo de Kuznets (1955) estableció que para propiciar un crecimiento económico/social además de buscar un traslado de la mano de obra del sector agrícola al sector industrial sería fundamental generar información sobre las características personales de los seres humanos como productores y actores de la economía para así comprender sus necesidades y su comportamiento.

Se estima que en México cerca de tres millones de personas son trabajadores agrícolas. A este número se suman las familias de los trabajadores para tener un aproximado de 12 millones de personas asociadas al trabajo asalariado en la agricultura (INEGI, 2017). De esta población se estima que cerca de un millón son jornaleros migrantes agrícolas, esto es, personas y familias que dejan su lugar de origen para trasladarse hasta los campos agrícolas donde existe trabajo y su mano de obra es requerida (SEDESOL, 2017). El surgimiento de los jornaleros agrícolas migrantes responde a las características de la agricultura en México. En ciertas regiones predomina una agricultura de subsistencia que difícilmente permite sobrevivir a la población rural lo que los obliga a buscar otros lugares de trabajo y por otro lado los cultivos intensivos en mano de obra se concentran en unas cuantas regiones, lo que demanda contratación temporal en la localidad (Barrón, 2006). Los jornaleros agrícolas involucran hombres, mujeres, niños y niñas asalariados en actividades como siembra, tutorado, deshierbe, corte, recolección y empaque, además de la aplicación de plaguicidas, entre otras (Palacios-Nava & Moreno-Tetlacuilo, 2004).

La situación de los jornaleros agrícolas migrantes ha sido ya abordada en investigaciones que analizan las implicaciones económicas (Posadas-Segura, 2018; Barrón, 2013, 2006; Ortega-Vélez *et al.*, 2009). Se han desarrollado investigaciones que abordan el problema como un fenómeno social (Arana-Hernández *et al.*, 2009; Rojas Rangel, 2007; Calvario-Parra, 2007). Asimismo, se han investigado los aspectos de

salud de los jornaleros agrícolas (Palacios-Nava *et al.*, 2009; Haro-Encinas, 2007; Palacios-Nava & Moreno-Tetlacuilo, 2004). Sin embargo, se carece de investigaciones que analicen la situación de los jornaleros agrícolas contemplando en su totalidad los elementos que determinan el bienestar de una persona desde el punto de vista de sus capacidades humanas.

El bienestar de los jornaleros agrícolas puede analizarse, primero, a partir de las teorías de las capacidades humanas básicas sin las cuales un ser humano no puede considerarse satisfecho en su dignidad. Al analizar las capacidades humanas del bienestar, se destaca la teoría de las Capacidades Centrales Humanas de Martha Nussbaum. Las capacidades centrales son un enfoque para la evaluación comparativa de la calidad de vida y para la teorización sobre la justicia social básica. En otras palabras, el enfoque toma a cada persona como un fin, considerando no solo el bienestar total o promedio, sino también las oportunidades disponibles para cada persona. Se centra en la elección o la libertad, sosteniendo que las buenas sociedades cruciales deberían estar promoviendo para su gente un conjunto de oportunidades o libertades sustanciales (Nussbaum, 2011). Las capacidades deben estar vinculadas a la noción de la dignidad humana y a la forma de vivir una vida digna. Una sociedad que no garantiza los niveles mínimos de cada capacidad se aleja de la posibilidad de lograr la justicia para todos (Nussbaum, 1997). Las capacidades humanas centrales son (Nussbaum, 2001): 1. La vida. 2. Salud corporal. 3. Integridad corporal. 4. Sentidos, imaginación y pensamiento. 5. Emociones. 6. Razón práctica. 7. Afiliación: A) Poder vivir con y hacia los demás; B) Tener las bases sociales de respeto propio y no humillación. 8. Otras especies. 9. Recreación. 10. Control sobre el propio entorno: A) Político; B) Material.

Partiendo del problema y enfoque mencionados la presente investigación se orientó a evaluar la opinión y percepción de un grupo selecto de jornaleros agrícolas migrantes en México sobre aspectos específicos alineados a su bienestar y su calidad de vida. Ello permite identificar las vulnerabilidades en función de las capacidades centrales humanas propuestas por Nussbaum. Se buscó dar respuesta a la pregunta de investigación ¿Qué aspectos específicos representan una mayor vulnerabilidad para los jornaleros migrantes agrícolas de México en relación a su bienestar, desarrollo humano y calidad de vida, de acuerdo con las capacidades centrales de Nussbaum?

## **2. Materiales y métodos**

### **2.1. Ubicación del estudio y participantes**

La investigación se realizó durante la temporada de cosecha agrícola en el estado de Veracruz en México. Los participantes del estudio fueron trabajadores agrícolas migrantes, contratados solo por un determinado período de tiempo en proporción 50 % hombres y 50 % mujeres. Estos jornaleros y toda su familia (incluidos los niños) abandonaron sus lugares de origen para trasladarse a la región en que se encontraban las tierras a cultivar. Una vez finalizada la temporada agrícola, una parte de las fami-

lias regresaron a sus lugares de origen mientras que otras buscaron nuevas regiones con tierras de cultivo en activo.

## 2.2. Determinación de la muestra

Actualmente no existen registros ni bases de información sobre la cantidad de jornaleros agrícolas migrantes en México por estado. Los jornaleros agrícolas fueron seleccionados identificando la cantidad de mano de obra necesaria por fase en el proceso de cultivo. Se identificó que el proceso de cosecha es la etapa que contrata a la mayoría de los jornaleros. Se analizó la cantidad de jornaleros ocupados por tipo de cultivo, ya que dicha cantidad varía significadamente en función de las características tecnológicas y de la escala de la unidad de producción.

Con estos antecedentes, para estimar el número de jornaleros agrícolas en México se consideraron tres variables principales: 1) trabajo requerido para la etapa de cosecha por cultivo, 2) área cultivada, 3) nivel tecnológico. Dada la disponibilidad de información, solo fue posible obtener las dos primeras variables, con lo que se estimó un universo de muestreo utilizando la siguiente metodología: 1) Se obtuvo en hectáreas la cantidad de área cosechada anualmente de cada cultivo utilizando el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) de México. Se consultó la estructura de costos de los principales cultivos de acuerdo con SIAP y los Comités del Sistema Nacional de Productos, y se obtuvo el promedio de mano de obra empleada en la etapa de cosecha de cada cultivo. 3) Se estimó el trabajo anual total empleado por cultivo a nivel nacional con el producto del área cosechada y la fuerza de trabajo ocupada por unidad de área mediante la Ecuación 1:

$$MOTE = \sum (SC_i * MOC_i) \quad [1]$$

Donde:

*MOTE*: Mano de Obra Anual Total Estimada.

*SC<sub>i</sub>*: Superficie cosechada anual nacional del cultivo *i*.

*MOC<sub>i</sub>*: Mano de Obra utilizada por unidad de superficie (ha) en la cosecha en el cultivo *i*.

Para determinar la cantidad de mano de obra utilizada conforme a cada cultivo (*MOC<sub>i</sub>*) se utilizó información del SIAP referente a los cultivos que representan el 98 % de la superficie sembrada nacional (41 cultivos). El cálculo se realizó como sigue:

$$MOC_i = \left( \frac{Nh_c}{K} \right) * C \quad [2]$$

Donde:

$MOC_i$ : Mano de Obra utilizada por unidad de superficie (ha) en la cosecha en el cultivo  $i$ .

$Nh_c$ : Número de horas ocupadas por corte en el cultivo.

$C$ : Número de cortes del cultivo.

Con el anterior procedimiento se determinó que el muestreo se concentraría en los cultivos que representan el 90 % de jornales utilizados en la cosecha de las 41 especies analizadas, lo que corresponde a los siguientes 12 cultivos: caña de azúcar, tomate rojo, café cereza, naranja, mango, manzana, calabacín, tomate verde, chile verde, cantalupo, uva, melocotón. Una vez que se identificaron los cultivos, se seleccionó al estado de Veracruz y sus regiones principales donde se producen los cultivos identificados. Con base en la información de las oficinas locales de agricultura, fue posible establecer una población promedio de 3.500 familias agrícolas migrantes que se encontraban trabajando al momento de la investigación. Con una población de 3.500, una confianza del 98 % ( $Z\alpha = 0.98$ ), margen de error = 10 % y una heterogeneidad = 35 %, el tamaño de la muestra resultó en 119 familias agrícolas migrantes.

## **2.2. El instrumento de investigación**

Se elaboró un cuestionario categorizado en las siguientes dimensiones de análisis: Aspectos demográficos; vivienda y composición familiar; acceso de servicios en lugar de origen; actividades laborales; acceso de servicios en lugar de trabajo; características del ingreso; salud física y psicológica; derechos y desarrollo personal. Dichas categorías se definieron a fin de que los resultados se alinearan con las capacidades humanas centrales propuestas por Nussbaum. El cuestionario final se integró de 72 ítems plasmados en una cedula diseñada con escalas dicotómicas, opción múltiple y escalas de Likert.

## **2.3. Recopilación de la información**

Una vez que se determinó el tamaño de muestra se aplicó un muestreo por conveniencia. Posteriormente el proceso de recopilación de información se realizó mediante sesiones de entrevistas individuales con cada jornalero. Las sesiones fueron conducidas por profesionales en psicología social y se aplicó el método de entrevista participante no directiva. Este método permitió generar un ambiente relajado de conversación para analizar la conducta del jornalero ante cada reactivo presentado en el cuestionario. Inicialmente se realizó una prueba piloto del cuestionario con 20 jornaleros. Los resultados del ejercicio mostraron un comportamiento estadístico adecuado por lo que se procedió a la aplicación total con la muestra determinada.

#### 2.4. Validación y confiabilidad del instrumento

Se condujeron las pruebas de fiabilidad y validez aplicando el análisis de varianzas individuales y totales por cada respuesta en las diferentes dimensiones del cuestionario. Se midió la confiabilidad del instrumento mediante el coeficiente de Cronbach (Cuadro 1) en donde se obtuvieron valores dentro del rango establecido.

Posteriormente cada dimensión de análisis fue validada mediante un análisis de correlaciones obteniéndose los resultados mostrados en el Cuadro 2.

Se estableció que para el análisis solo se determinaron cinco correlaciones negativas contra setenta y nueve correlaciones positivas. Ello implica una confiabilidad adecuada para las relaciones entre las dimensiones de análisis establecidas. En lo que respecta al análisis factorial confirmatorio, la medida de Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo resultó en 0,628 y la prueba de esfericidad de Barlett en 49,718. Esto muestra que los datos son confiables para las pruebas realizadas.

CUADRO 1  
Resultados de Alpha de Cronbach

| Variables                  | Dimensión                       | Alpha de Cronbach |
|----------------------------|---------------------------------|-------------------|
| Condiciones de trabajo     | Actividades laborales           | 0,84              |
|                            | Acceso de servicios básicos     | 0,84              |
|                            | Características del ingreso     | 0,80              |
| Vulnerabilidad y bienestar | Aspectos demográficos           | 0,80              |
|                            | Vivienda y composición familiar | 0,92              |
|                            | Salud física y psicológica      | 0,82              |
|                            | Derechos y desarrollo           | 0,80              |

Fuente: Elaboración de los autores a partir de la encuesta a jornaleros.

**CUADRO 2**  
**Correlaciones entre dimensiones por coeficiente de Pearson**

|                                 |                        | Activ. laborales | Acceso a serv. básicos | Caract. del ingreso | Aspectos demográf. | Vivienda y composic. familiar | Salud física y psicológica | Derechos y desarrollo |
|---------------------------------|------------------------|------------------|------------------------|---------------------|--------------------|-------------------------------|----------------------------|-----------------------|
| Actividades laborales           | Correlación de Pearson | 1                | 0,287*                 | 0,052               | 0,205              | 0,386**                       | 0,273                      | -0,076                |
|                                 | Sig. (bilateral)       |                  | 0,39                   | 0,714               | 0,144              | 0,005                         | 0,050                      | 0,592                 |
| Acceso a servicios básicos      | Correlación de Pearson | 0,287*           | 1                      | 0,395**             | 0,199              | 0,358**                       | 0,077                      | 0,217                 |
|                                 | Sig. (bilateral)       | 0,039            |                        | 0,004               | 0,157              | 0,009                         | 0,587                      | 0,123                 |
| Caracterist. del ingreso        | Correlación de Pearson | 0,052            | 0,395**                | 1                   | -0,146             | 0,276*                        | 0,095                      | 0,425**               |
|                                 | Sig. (bilateral)       | 0,714            | 0,004                  |                     | 0,301              | 0,048                         | 0,502                      | 0,002                 |
| Aspectos demográficos           | Correlación de Pearson | 0,205            | 0,199                  | -0,146              | 1                  | 0,213                         | 0,000                      | -0,115                |
|                                 | Sig. (bilateral)       | 0,144            | 0,157                  | 0,301               |                    | 0,130                         | 0,000                      | 0,418                 |
| Vivienda y composición familiar | Correlación de Pearson | 0,386**          | 0,358**                | 0,276*              | 0,213              | 1                             | 0,183                      | 0,104                 |
|                                 | Sig. (bilateral)       | 0,005            | 0,009                  | 0,048               | 0,130              |                               | 0,195                      | 0,465                 |
| Salud física y psicológica      | Correlación de Pearson | 0,273            | 0,077                  | 0,095               | 0                  | 0,183                         | 1                          | 0,153                 |
|                                 | Sig. (bilateral)       | 0,050            | 0,587                  | 0,502               | 1                  | 0,195                         |                            | 0,280                 |
| Derechos y desarrollo           | Correlación de Pearson | -0,076           | 0,217                  | 0,425**             | -0,115             | 0,104                         | 0,153                      | 1                     |
|                                 | Sig. (bilateral)       | 0,592            | 0,123                  | 0,002               | 0,418              | 0,465                         | 0,280                      |                       |

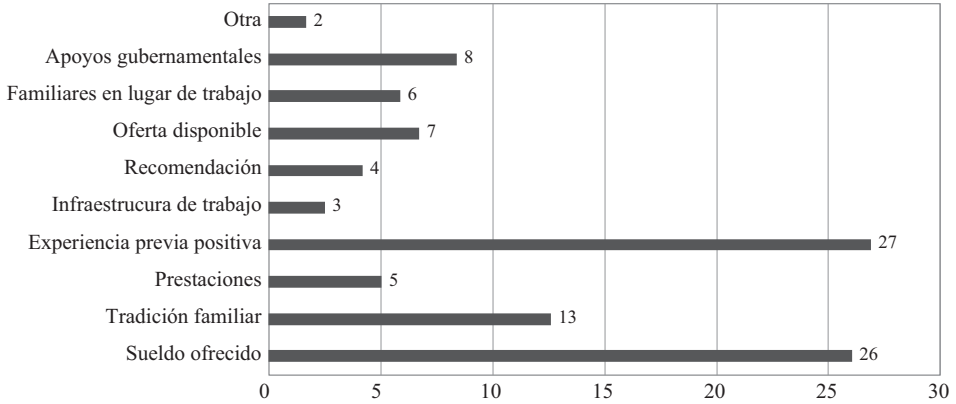
Fuente: Elaboración de los autores a partir de la encuesta a jornaleros.

### 3. Resultados

#### 3.1. Aspectos demográficos

Las edades de los jornaleros encuestados oscilaron entre la mínima encontrada de 17 y la máxima de 74 años. El grueso de la población se ubicó en los rangos de 17 a 30, 31 a 40 y 41 a 50 años con el 21,85 %; 26,89 % y 25,21 % respectivamente. El 12,61 % (n = 15) no cuenta con estudios de ningún tipo; el 68,91 % (n = 82) cuenta con estudios de primaria al menos en un grado; el 16,81 % (n = 20) con estudios de secundaria al menos en un grado y solo el 1,68 % (n = 2) ha cursado algún nivel de bachillerato. Los motivos para su integración como jornalero se categorizaron como sigue (Gráfico 1).

GRÁFICO 1

**Motivos principales para la migración de jornaleros en México. En porcentaje**

Fuente: Elaboración de los autores a partir de la encuesta a jornaleros.

### 3.2. Vivienda y composición familiar

Únicamente al 49,58 % (n = 59) de los jornaleros se les otorga un lugar para habitar durante la estancia laboral por parte del contratante. El 50,42 % (n = 60) restante tiene que buscar por sus propios medios la vivienda. En el lugar de origen el 70,59 % posee vivienda propia mientras que el 8,40 % arrienda y el 14,29 % tiene su vivienda en calidad de préstamo o habita con familiares.

El 14,29 % de los jornaleros no tiene hijos. El 34,45 % tiene entre 1 y 2 hijos mientras que el 26,05 %, el 19,33 % y el 5,88 % tienen de 3 a 4, de 5 a 6, y más de 6 hijos respectivamente.

Específicamente, se observó una composición familiar con la siguiente distribución: el 22,69 % (n = 27) son familias integradas entre 1 y 3 personas. El 52,94 % (n = 63) entre 4 a 6 personas; el 16,84 % (n = 20) entre 7 a 9 personas; el 5,88 % (n = 7) entre 10 a 12 y el 1,68 % (n = 2) con más de 12 personas. La población de estudio total está integrada por 618 personas lo que en promedio cada jornalero migra de su lugar de origen en conjunto con una familia de unas 5 personas.

### 3.3. Actividades laborales

Las actividades principales agrícolas en las que se emplean los jornaleros encuestados son corte, siembra, limpieza y en menor medida fertilización, fumigación y operación de maquinaria. Los cultivos principales que se identificaron fueron el café (*Coffea arabica L.*), la caña de azúcar (*Sacharum officinarum*) y el limón (*Citrus*

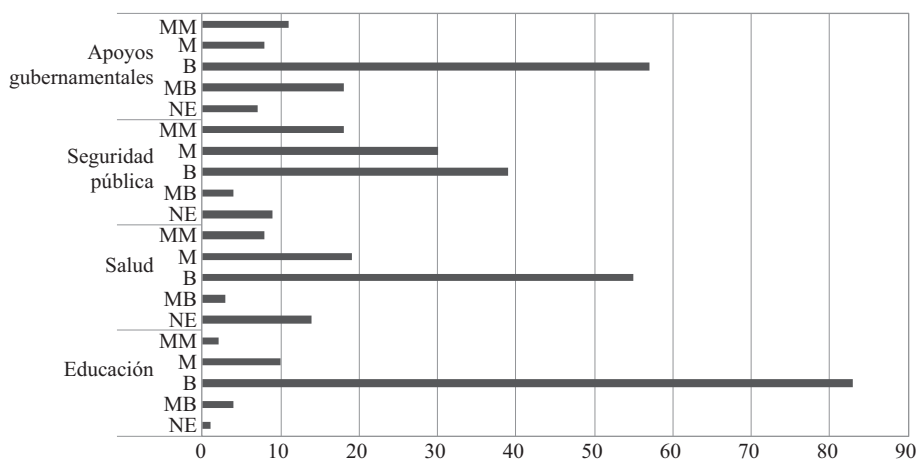


*aurantifolia*). El 38,66 % trabaja los siete días de la semana; el 58,82 % tiene una jornada de 6 días con un día de descanso y el 2,52 % restante labora entre 5 y 3 días a la semana. Solo el 36,97 % (n = 44) cuenta con un contrato de trabajo formal y solo el 55,46 % (n = 66) recibe un equipo de protección personal.

### 3.4. Acceso a servicios básicos

Se analizó la calidad de los servicios básicos a los que se tiene acceso en el lugar de origen (Gráfico 2). Los resultados muestran que los servicios de educación, salud y el acceso a los programas sociales son percibidos como de calidad aceptable por parte de los jornaleros. En el caso de seguridad pública, los resultados muestran una percepción mayoritariamente negativa.

GRÁFICO 2  
Percepción de la calidad de servicios disponibles en el lugar de origen.  
En porcentaje

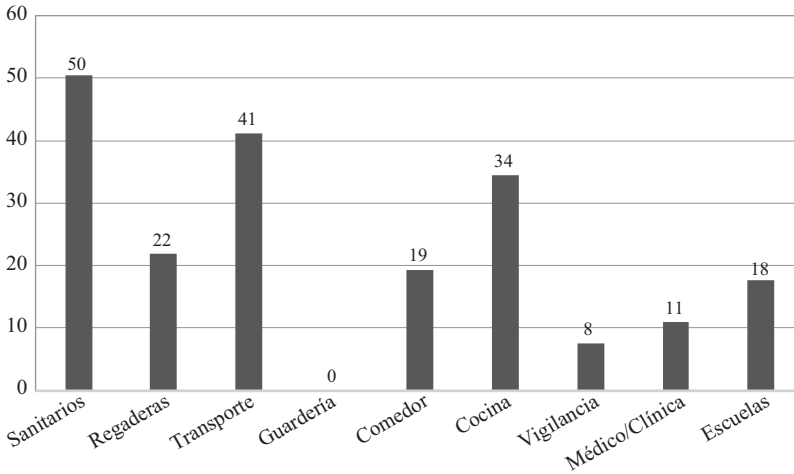


(NE = No existen, MB = Muy Bueno, B = Bueno, M = Malo, MM = Muy malo).

Fuente: Elaboración de los autores a partir de la encuesta a jornaleros.

Los servicios disponibles en el lugar de trabajo (Gráfico 3) muestran que el 50,42 % de las familias migrantes tiene acceso a sanitarios. No se tiene acceso a servicios de guardería. Solo el 17,65 % tiene acceso a servicios educativos para los niños. Solo el 7,56 % cuenta con seguridad/vigilancia. Solo el 10,92 % tiene acceso a servicios de salud.

GRÁFICO 3

**Disponibilidad de servicios en lugar de trabajo. En porcentaje**

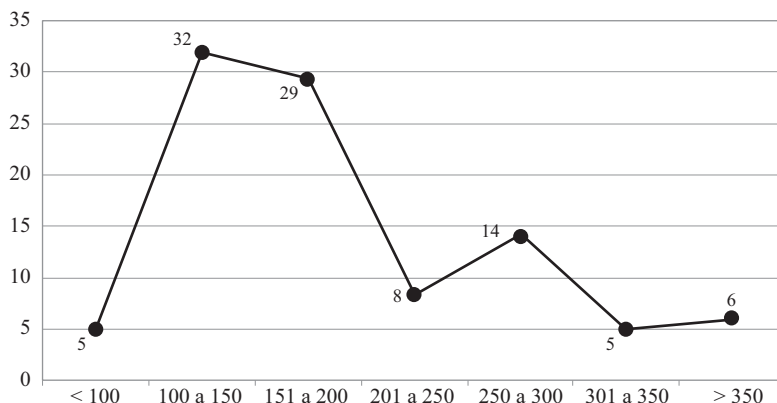
Fuente: Elaboración de los autores a partir de la encuesta a jornaleros.

### 3.5. Características del ingreso

El 27,73 % de los jornaleros recibe un pago por kilo de producto trabajado, principalmente recolección, el 29,41 % es pagado por jornal (día laborado) y el 33,61 % por tarea realizada. El monto recibido por cada jornalero mostró una variación significativa en función del tipo de esquema de pago (Gráfico 4).

En su mayoría, el ingreso de los jornaleros oscila entre los 100 a 200 dólares americanos al mes. Menos del 5 % perciben ingresos superiores a los 300 dólares mensuales. En relación a las prestaciones de trabajo, menos del 8 % cuenta con al menos una prestación estipulada por ley. Esto implica que el ingreso percibido no se complementa con adicionales. El nivel de ingreso detectado fue contrastado con las necesidades básicas no cubiertas. El 30,25 % (n = 36) manifestó que el ingreso es insuficiente para cubrir la compra de medicamentos y atención médica, el 25,01 % (n = 25) indicó insuficiencia económica para vestimenta y calzado, mientras que el 18,49 % (n = 22) no puede hacer frente a los gastos de alimentación completa de sus familias.

**GRÁFICO 4**  
**Ingreso promedio mensual de los jornaleros (Dólares americanos).**  
**En porcentaje**

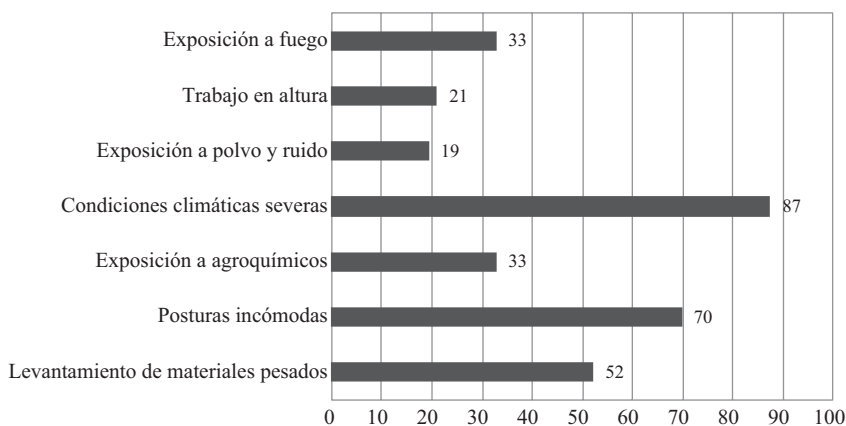


Fuente: Elaboración de los autores a partir de la encuesta a jornaleros.

### 3.7. Salud física y psicológica

Los aspectos de salud física se analizaron en primera instancia por el tipo de riesgo de trabajo al que el jornalero está expuesto. Los resultados se pueden apreciar en el Gráfico 5.

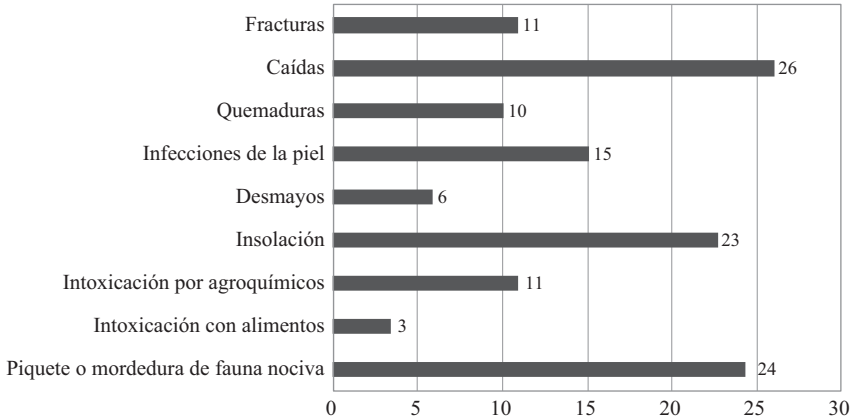
**GRÁFICO 5**  
**Exposición a riesgos de salud física en trabajo agrícola. En porcentaje**



Fuente: Elaboración de los autores a partir de la encuesta a jornaleros.

En relación a la frecuencia en la ocurrencia de accidentes, los resultados (Gráfico 6) reportaron mayormente caídas (26 %), insolación (23 %) y mordeduras/picaduras por fauna nociva (24 %).

**GRÁFICO 6**  
**Ocurrencia de accidentes y lesiones en el trabajo**



Fuente: Elaboración de los autores a partir de la encuesta a jornaleros.

En lo que respecta a la salud psicológica, se observaron aspectos que violentan la salud emocional de los jornaleros (Cuadro 3). Principalmente se observó que el 21,01 % de los jornaleros han sufrido algún tipo de racismo, acoso, humillaciones e insultos.

**CUADRO 3**  
**Ocurrencia de problemas sociales**

| Problema                | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------------------|------------|------------|
| Robo de pertenencias    | 10         | 8,40       |
| Engaños                 | 14         | 11,76      |
| Confrontaciones físicas | 8          | 6,75       |
| Violencia psicológica   | 25         | 21,01      |

Fuente: Elaboración de los autores a partir de la encuesta a jornaleros.

### 3.8. Derechos y desarrollo

Se observó que solo el 10,08 % (n = 12) ha recibido y recibe actualmente algún tipo de capacitación. Otro elemento que fue vinculado con el desarrollo del jornalero es el acceso a los programas gubernamentales para el desarrollo social. Los resultados mostraron que únicamente el 42,86 % ha sido favorecido con algún programa social. En adición a lo anterior, el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA) de México solo ha apoyado al 13,45 % de los jornaleros sujetos del estudio.

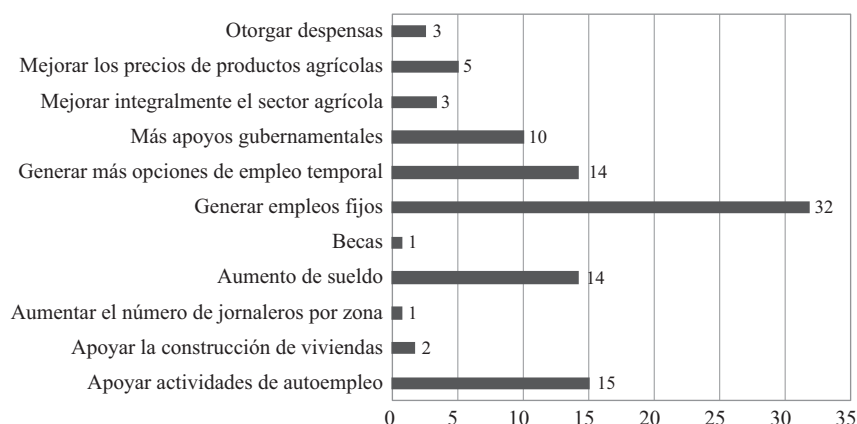
Derivado del limitado acceso a programas de apoyo, las necesidades actuales que manifiestan tener los jornaleros son: Servicios de salud y apoyos económicos (59,66 %), vivienda (9,24 %), despensas (3,36 %), infraestructura en lugar de trabajo (2,52 %), seguro social (2,52 %), transporte (1,68 %) y guarderías (0,84 %)

El conocimiento sobre los derechos se analizó en cuatro aspectos: derechos humanos, derechos laborales, derechos agrarios y riesgos de trabajo. Este conocimiento evaluó la provisión de información por parte del contratista. El aspecto de derechos humanos y laborales mostró solo una provisión del 1,68 % y 5,04 % respectivamente. Solo el 3,36 % tiene conocimiento sobre sus derechos agrarios. Finalmente, el aspecto con mayor presencia fue la información sobre riesgos de trabajo con un 13,45 %.

Finalmente, para evaluar correctamente las perspectivas de desarrollo humano se analizó la visión futura que tienen los jornaleros. Se estableció una categorización sobre aspectos que en opinión del propio jornalero se requiere para evitar la migración de poblaciones que trabajan en el campo agrícola. Los resultados obtenidos se muestran en el Gráfico 7.

GRÁFICO 7

#### Visión de elementos para evitar la migración agrícola. En porcentaje



Fuente: Elaboración de los autores a partir de la encuesta a jornaleros.

#### 4. Discusión

Los resultados obtenidos se analizan y discuten en función de las capacidades humanas centrales a fin de establecer el desarrollo humano de los jornaleros.

*Vida.* Esta capacidad argumenta que una persona debe poder vivir en condiciones normales de su contexto. Los resultados de los Gráficos 6 y 7 revelan que, aunque no se han producido víctimas mortales, el tipo de actividades y condiciones comprometen su seguridad a la vida. Como expone Camacho-Solís (2013) las condiciones de vida y trabajo a las que son expuestos migrantes generan características vejatorias que atentan contra la dignidad, derechos y sobre todo la vida. Sin bien se requiere de un esquema integral para potenciar el desarrollo de los migrantes agrícolas, la simple protección de los derechos humanos de estas poblaciones haría posible una vida digna (CEPAL, 2010). Esta capacidad por tanto es vulnerada de formas directa e indirecta, al representar un mayor riesgo para la preservación de la vida no solo el trabajo en sí mismo sino el hecho de migrar y ser propenso de los riesgos y peligros al habitar en el lugar de destino por carencia de servicios de salud y seguridad.

*Salud corporal.* Los jornaleros deben gozar de buena salud; estar adecuadamente nutridos; tener un refugio adecuado. Sin embargo, los resultados mostraron que solo el 50 % tiene acceso a una vivienda en la cual los servicios básicos son muy limitados. Adicionalmente el Gráfico 3 mostró que menos del 11 % tienen acceso a servicios de salud. Mientras que el gráfico 6 mostró una ocurrencia de diversos accidentes y lesiones. Es importante señalar que el 18,49 % de jornaleros manifestaron carencias para adquirir la totalidad de alimentos necesarios en una dieta balanceada, dato similar al reportado por Vera-Noriega *et al.* (2017). Bertran (2017) describió que la cultura alimentaria de las poblaciones rurales carece de nutrimentos necesarios para un correcto funcionamiento fisiológico, sobre todo en mujeres y niños. Esto guarda relación con lo encontrado por Palacios-Nava & Moreno-Tetlacuilo (2004) quienes mencionan que las mujeres jornaleras presentan seis veces más posibilidad de enfermar de anemia y asma, dos veces más parásitos, el doble de infecciones respiratorias y estomacales, y 38 % más en enfermedades del corazón. Esto puede ser en parte explicado en función de lo reportado por Calvario-Parra (2007) quien identificó que los jornaleros varones tienden a omitir o minimizar los daños causados por el trabajo agrícola y a no reportar enfermedades o riesgos de trabajo.

En este sentido, esta capacidad central no es desarrollada en el grupo de estudio. Las condiciones deben mejorar significativamente en esta capacidad, sobre en lo relativo a la alimentación. Es necesario proveer a los jornaleros una seguridad alimentaria para garantizar en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana (Jusidman, 2014).

*Integridad corporal.* Esta capacidad destaca que las personas deben poder moverse libremente de un lugar a otro; bajo condiciones soberanas y de decisión propia. Esta capacidad se presenta en los jornaleros, pero de una manera complementaria opuesta a la premisa que le da origen. El jornalero migrante está en constante movimiento por necesidad y no bajo una condición soberana. Los jornaleros se desplazan

de un estado a otro en México lo que genera cambios sociales y culturales adversos (Rojas, 2007). La libertad de migración al no ser por deseo personal sino por necesidad impacta significativamente la autoestima e implica problemas como depresión, alcoholismo y drogadicción (Sánchez, 2015; Albarrán, 2011; Nadim *et al.*, 2016). Las migraciones obligadas para mejorar la calidad de vida son un fenómeno mundial que vincula la capacidad central de la integridad corporal con capacidad de la salud. Evidencia reciente demuestra los riesgos de salud que enfrentan los migrantes en diversas regiones del mundo y cómo esta merma sus posibilidades de desarrollo humano (Ronda-Pérez *et al.*, 2019; Zhao, 2019; Jan *et al.*, 2019). Por consiguiente, esta capacidad es vulnerada en grado máximo por lo circunstancias que generan las migraciones.

*Sentidos, Imaginación y Pensamiento.* Esta capacidad implica el uso de sentidos, poder imaginar, pensar y razonar adecuadamente. Esto involucra recibir una educación adecuada, que incluye, entre otros, la alfabetización y la formación matemática y científica básica. Esta capacidad es considerablemente escasa dentro de los jornaleros. Dentro de los aspectos demográficos, más del 80 % de los jornaleros cuenta con solo una escolaridad de nivel básico o en ocasiones nula. Flores (2004) menciona que la educación y el desarrollo del pensamiento crítico es un elemento fundamental para el desarrollo humano y social. Los resultados mostraron igualmente que, dentro de los principales motivos para migrar más allá de la necesidad, se encuentra la herencia y tradición familiar. Así mismo se observó que la visión del jornalero es limitada para lograr un desarrollo. Este comportamiento se alinea con lo reportado por Salvador-Benítez (2008) quien menciona que el desarrollo de capacidades está vinculado directamente con la educación para generar una visión de desarrollo para salir de un contexto de marginación y pobreza y no una pertenencia por costumbre o tradición familiar.

*Emociones.* Esta capacidad se refiere a poder desarrollar apegos emocionales hacia personas o bienes materiales; implica la capacidad de amar, llorar, experimentar anhelo, gratitud o bien ira y enojo justificados. La medición de esta capacidad fue limitada debido a la estructura del instrumento de investigación. Sin embargo, el Cuadro 2 mostró la ocurrencia de violencia psicológica. La violencia psicológica genera costos crecientes no solo para objetivos individuales, sino también para empresas, gobiernos y la comunidad en general lo que consecuentemente aumenta la vulnerabilidad (Schindeler & Reynald, 2017). Los resultados mostraron la existencia de conductas discriminatorias, humillaciones, racismo, acoso, entre otras prácticas que violentan al jornalero de forma psicológica. Estas afectaciones pueden tener una repercusión incluso mayor a la violencia física, dado que las vejaciones psicológicas pueden generar trastornos de ansiedad severos lo que conlleva a una pobreza de comportamiento (Moya, 2018). Las poblaciones vulnerables como los trabajadores agrícolas son más propensos a sufrir violencia psicológica y abusos (Winstok & Sowan-Basheer, 2015) por consiguiente es necesario atender de forma inmediata estas desavenencias para que esta capacidad pueda potenciar el desarrollo mental de los jornaleros.

*Razón práctica.* Esta capacidad implica formar una concepción del bien y participar en una reflexión crítica sobre la planificación de la vida propia. En el estudio, esta

capacidad se vinculó a la visión para disminuir la migración agrícola. Los resultados mostrados en el Gráfico 7 evidenciaron que el jornalero vislumbra un futuro centrado exclusivamente en la parte laboral. Solo el 3 % de los jornaleros consideran que la migración puede erradicarse mediante cambios estructurales, aquellos que consideran no solo la parte laboral sino el desarrollo social y el impulso de los proyectos productivos. Estos cambios estructurales deben ser una característica principal de la evolución del sector agrícola (Cramon-Taubadel & Nivyeviskyi, 2012). A fin de que el jornalero pueda realmente desarrollar esta capacidad, se requiere que todo el sector agrícola genere una eficiencia en términos de una mejor asignación de recursos, pero con la preservación de la vitalidad rural (Brooks & Nash, 2002; Syrquin, 1988). Esta capacidad se vincula con la capacidad de sentidos, imaginación y pensamiento, ya que es en esta donde se logra desarrollar un pensamiento crítico que permitiría aumentar la razón práctica y la visión futura del jornalero. El jornalero asume que el aumento en el salario y la creación de empleos temporales generaría una reducción en la vulnerabilidad y la migración. Sin embargo, Emran & Shilpi (2018) reportaron que el aumento en salarios y en los rendimientos agrícolas no guarda una relación con el aumento de la participación de la mano de obra contratada en actividades de agricultura. En consecuencia, la excesiva mano de obra de jornaleros agrícolas puede ocasionar una disminución de la productividad agrícola. Esto sería consistente con lo reportado por Kwan *et al.* (2018) quien evidenció que una adecuada gestión de programas que potencien un bienestar en trabajadores agrícolas puede incidir positivamente en la reducción de mano de obra excesiva del sector primario para ser canalizada a sectores más especializados y alcanzar un crecimiento bajo el modelo de Lewis. Por su parte Giannakis & Bruggeman (2018) mencionan que un factor determinante para potenciar la productividad laboral en los sistemas agrícolas es el fomento de las capacidades y habilidades de los agricultores. En consecuencia, el desarrollo de la capacidad de razón práctica es fundamental para lograr un cambio estructural que mejore las condiciones de esta población vulnerable y disminuya gradualmente las migraciones.

*Afiliación.* Esta capacidad implica poder vivir con otras personas, reconocer y mostrar interés por otros seres humanos, participar en diversas formas de interacción social. Esta capacidad se vinculó con la composición familiar. Los resultados mostraron una composición promedio de 5 personas por hogar. La afiliación de los jornaleros se da solo con los integrantes de su familia y con compañeros de trabajo. Esto se vincula con los problemas de discriminación y marginación. Los resultados son congruentes con los reportados en la literatura sobre el aislamiento social de los migrantes agrícolas derivado de la discriminación (Zambrano & Ávila-Meléndez, 2018; Izcarra-Palacios, 2012; Macip, 2007). El aislamiento de las familias y el no poder integrarse a la comunidad donde se emigra, genera sobre todo en las mujeres la decisión de incorporarse también al trabajo agrícola. Esto se alinea con lo reportado por Flora (2014) quien menciona que las mujeres representan una proporción cada vez mayor de la fuerza de trabajo agrícola remunerada. La capacidad de afiliación debe ser desarrollada a fin de establecer relaciones benéficas que fomenten el progreso de poblaciones vulnerables al erradicar la segregación por motivos socioeconómicos.



*Otras especies.* Se refiere a la posibilidad de vivir considerando el bienestar de otras especies, como animales, plantas y los ecosistemas en general. Esta capacidad no fue considerada de forma directa para su análisis, sin embargo, las prácticas de cultivo que aplican los jornaleros demuestran afectaciones ambientales por el uso de agroquímicos. El uso de sistemas de fertilización que no han sido producidos en sistemas inocuos y orgánicos implica la contaminación del ecosistema, afectando no solo la tierra de cultivo sino a la flora y fauna circundantes (Galicia-Villanueva *et al.*, 2017; Schaaf, 2015).

*Recreación.* Esta capacidad implica el poder reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas. Los resultados mostraron que la jornada laboral de los jornaleros imposibilita el desarrollo de esta capacidad. La carga de trabajo provoca que el jornalero carezca del tiempo para poder desarrollar actividades recreativas ya sea en familia o de forma individual. La imposibilidad para desarrollar la capacidad recreativa está fuertemente ligada a la generación de estrés y otros padecimientos psicológicos (Macias *et al.*, 2013). Estudios han demostrado que el desarrollo de actividades recreativas para establecer un ambiente de diversión en el trabajo puede derivar el desarrollo de competencias por aprendizaje (Michel *et al.*, 2019; Tews *et al.*, 2017). En consecuencia, esta capacidad debe ser potenciada para mejorar la salud mental del jornalero y esto a su vez fomenta el desarrollo de las capacidades centrales vinculadas.

*Control sobre el entorno.* Esta capacidad central se divide en dos dimensiones: la dimensión política y la dimensión material. La dimensión política implica poder participar de manera efectiva en las elecciones políticas que gobiernan la vida de uno, mientras que la dimensión material implica poder mantener la propiedad de los bienes. La dimensión política en los jornaleros si bien se representa por el derecho al voto como lo expresó Prieto-Serrano (1981) el desequilibrio social de los trabajadores agrícolas implica que el ejercicio libre del voto en muchas ocasiones se vea comprometido por manipulaciones basadas en promesas para resarcir las necesidades y requerimientos del jornalero. Adicionalmente, esta idea fue analizada por Feldhoff (2017) quien determinó que en contextos agrícolas y rurales la participación en procesos electorales es baja dada la desinformación y manipulación que los partidos políticos generan en las comunidades. En lo que respecta a la dimensión material los resultados mostraron que el jornalero no es capaz de hacer frente a gastos para la mejora en la vivienda, así como la compra de vestimenta, calzado, y útiles escolares. Estos resultados son consistentes con los reportados en otras investigaciones sobre la precaria situación económica de los jornaleros (Posadas-Segura, 2018; Barrón, 2013; Ortega-Vélez *et al.*, 2009). Por consiguiente, esta capacidad es vulnerada en grado medio por lo que es imperante la mejora de los programas sociales y desarrollo de proyectos que potencien el desarrollo económico y social de los jornaleros.

## 5. Conclusiones

El caso los jornaleros agrícolas migrantes en México presenta aspectos significativos y críticos que violan leyes nacionales e internacionales en temas laborales y derechos humanos. Se encontró que los jornaleros sufren violencia psicológica al

ser víctimas de conductas racistas, humillaciones y acosos lo que genera una segregación racial que imposibilita aún más su integración. Se observó que los programas gubernamentales actuales no han permeado realmente entre estos grupos sociales y no han sido efectivos en la disminución del flujo de migrantes. Es necesario que los programas sociales establezcan estrategias para disminuir la desigualdad económica y social con equidad de género. El estudio desarrollado permite inferir que más allá de las carencias ya reportadas en otros estudios, el estatus actual de los jornaleros no permite generar en ellos la totalidad de las capacidades centrales para definir una humanidad común. Las políticas públicas actuales en México en materia de desarrollo social deben buscar un desarrollo humano desde una esencia de dignidad en las personas y de la naturaleza humana. Si bien existen diferentes teorías en la literatura referente al concepto de desarrollo y dignidad humana, esta investigación presenta resultados y análisis que permiten generar una reflexión sobre los rasgos centrales definitorios que una vida humana requiere para considerarla digna de acuerdo con el enfoque propuesto por Nussbaum (2001). Los jornaleros agrícolas migrantes son un grupo social con características particulares que varía por región dada la composición étnica de cada grupo, en consecuencia, los resultados mostrados en este trabajo deben ser tomados con mesura debido a las limitaciones que implica la evaluación cualitativa de opiniones y percepciones de poblaciones. Sin embargo, se exhorta a la conducción de investigaciones similares en otros grupos sociales para contrastar resultados y generar un mayor compendio de información sobre el tema.

## Referencias

- Albarrán, C. (2011). "HIV and Mexican Migrant Workers in the United States: A Review Applying the Vulnerable Populations Conceptual Model". *Journal of the Association of Nurses in AIDS Care*, 22(3), 173-185. <http://dx.doi.org/10.1016/j.jana.2010.08.001>.
- Arana-Hernández, M., Rodríguez-Maldonado, J. & Carrasco-Rivas, G. (2009). "La migración de jornaleros agrícolas tlaxcaltecas a Canadá: Un sistema complejo". *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 6(1), 61-79.
- Barrón, A. (2013). "Desempleo entre los jornaleros agrícolas, un fenómeno emergente". *Revista Problemas del Desarrollo*, 175(44), 55-79. [http://dx.doi.org/10.1016/S0301-7036\(13\)71902-3](http://dx.doi.org/10.1016/S0301-7036(13)71902-3).
- Barrón, A. (2006). "Jornada de trabajo, ahorro y remesas de los jornaleros agrícolas migrantes en las diversas regiones hortícolas de México, Canadá y España". *Análisis Económico*, 46(21), 95-116.
- Bertran, M. (2017). "Domesticar la globalización: alimentación y cultura en la urbanización de una zona rural en México". *Anales de Antropología*, 51(2), 123-130. <http://dx.doi.org/10.1016/j.anthro.2017.05.003>.
- Brooks, K. & Nash, J. (2002). "The rural sector in transition economies". En Gardner, B. & Rausser, G. (Eds.): *Handbook of Agricultural Economics Vol. 2*. Amsterdam, Países Bajos: Elsevier. 1547-1592. [http://dx.doi.org/10.1016/S1574-0072\(02\)10012-0](http://dx.doi.org/10.1016/S1574-0072(02)10012-0).

- Calvario-Parra, J.E. (2007). "Masculinidad, riesgos y padecimientos laborales: Jornaleros agrícolas del poblado Miguel Alemán, Sonora". *Región y sociedad*, 19(40), 39-72. <http://dx.doi.org/10.22198/rys.2007.40.a538>.
- Camacho-Solís, J. (2013). "Los derechos de los trabajadores migrantes". *Revista Latinoamericana de Derecho Social*, 17, 197-258. [http://dx.doi.org/10.1016/S1870-4670\(13\)71979-1](http://dx.doi.org/10.1016/S1870-4670(13)71979-1).
- CEPAL. (2010). *Objetivos de desarrollo del milenio: Avances en la sostenibilidad ambiental del desarrollo en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Cramon-Taubadel, S. & Nivyeveskyi, O. (2012). "Twenty years of research on transition in agricultural economics journals". *European Review of Agricultural Economics*, 39(2), 335-359. <http://dx.doi.org/10.1093/erae/jbr008>.
- Diao, X., McMillan, M. & Rodrik, D. (2017). "The Recent Growth Boom in Developing Economies: A Structural Change Perspective". *National Bureau of Economic Research*, Working Paper 23132. <http://dx.doi.org/10.3386/w23132>.
- Duarte, M. & Restuccia, D. (2010). "The role of the structural transformation in aggregate productivity". *The Quarterly Journal of Economics*, 125(1), 129-173. <http://dx.doi.org/10.1162/qjec.2010.125.1.129>.
- Emerick, K. (2018). "Agricultural productivity and the sectoral reallocation of labor in rural India". *Journal of Development Economics*, 135(2018), 488-503. <http://dx.doi.org/10.1016/j.jdevco.2018.08.013>.
- Emran, S. & Shilpi, F. (2018). "Agricultural productivity, hired labor, wages, and poverty: Evidence from Bangladesh". *World Development*, 108(2018), 470-482. <http://dx.doi.org/10.1016/j.worlddev.2016.12.009>.
- Feldhoff, T. (2017). "Japan's electoral geography and agricultural policy making: The rural vote and prevailing issues of proportional misrepresentation". *Journal of Rural Studies*, 55131-142. <http://dx.doi.org/10.1016/j.jrurstud.2017.08.005>.
- Flora, C. (2014). "Agricultural Labor: Gender Issues". *Encyclopedia of Agriculture and Food Systems*, 2014, 123-130. <http://dx.doi.org/10.1016/B978-0-444-52512-3.00103-0>.
- Flores, P. (2004). "¿Puede la educación generar desarrollo?" *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 6(2), 1-6.
- Galicia-Villanueva, S., Escamilla-García, P.E., Alvarado-Raya, H., Aquino-González, L., Serna-Álvarez, H. & Hernández-Cruz, L. (2017). "Plantación experimental de nopal para evaluación de sistemas de fertilización y extracción de mucílago". *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 8(5), 1087-1099. <http://dx.doi.org/10.29312/remexca.v8i5.110>.
- Giannakis, E. & Bruggeman, A. (2018). "Exploring the labour productivity of agricultural systems across European regions: A multilevel approach". *Land Use Policy*, 77, 94-106. <http://dx.doi.org/10.1016/j.landusepol.2018.05.037>.

- Gollin, D., Lagakos, D. & Waugh, M. (2014). "The agricultural productivity gap". *The Quarterly Journal of Economics*, 129(2), 939-993. <http://dx.doi.org/10.3386/w19628>.
- Haro-Encinas, J. (2007). "Globalización y salud de los trabajadores jornaleros agrícolas y producción de uva en Pesqueira, Sonora". *Región y Sociedad*, 19(40), 73-105. <http://dx.doi.org/10.22198/rys.2007.40.a539>.
- INEGI. (2017). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, población de 15 años y más de edad 2005-2018*. Obtenido de: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enoe/>.
- Izcara, S. (2012). "El aislamiento social de los trabajadores con visas H-2A: El ejemplo de los jornaleros tamaulipecos". *Región y Sociedad*, 24(53), 259-292. <http://dx.doi.org/10.22198/rys.2012.53.a170>.
- Jan, C., Magoon, C. & Ross, B. (2019). "The Environmental Health of Children of Migrant Workers - An Example From China". *Reference Module in Earth Systems and Environmental Sciences* (In press). 524-532. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-409548-9.11417-4>.
- Jusidman, C. (2014). "El derecho a la alimentación como derecho humano". *Salud Pública de México*, 56(1), 86-91.
- Kuznets, S. (1955). "Economic Growth and Income Inequality". *The American Economic Review*, 45(1), 1-28.
- Kwan, F., Wu, Y. & Zhuo, S. (2018). "Surplus agricultural labour and China's Lewis turning point". *China Economic Review*, 48, 244-257. <http://dx.doi.org/10.1016/j.chieco.2017.01.009>.
- Lagakos, D. & Waugh, M. (2013). "Selection, agriculture and cross-country productivity differences". *American Economic Review*, 103(2), 948-980. <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1989679>.
- Lewis, A. (1954). "Economic development with unlimited supplies of labor". *The Manchester School*, 22(2), 139-191.
- Macias, M., Orozco, C., Amarís, M. & Zambrano, J. (2013). "Estrategias de afrontamiento individual y familiar frente a situaciones de estrés psicológico". *Psicología Desde El Caribe*, 30(1), 123-145.
- Macip, R. (2007). "Racismo y superexplotación: los jornaleros indígenas en el ejército industrial de reserva". *Bajo El Volcán*, 7(11), 45-60.
- Michel, J., Tews, M. & Allen, D. (2019). "Fun in the workplace: A review and expanded theoretical perspective". *Human Resource Management Review*, 29(1), 98-110. <http://dx.doi.org/10.1016/j.hrmmr.2018.03.001>.
- Moya, A. (2018). "Violence, psychological trauma, and risk attitudes: Evidence from victims of violence in Colombia". *Journal of Development Economics*, 131, 15-27. <http://dx.doi.org/10.1016/j.jdeveco.2017.11.001>.

- Nadim, W., AlOtaibi, A., Al-Mohaimeed, A., Ewida, M., Sarhandia, M. Saquib, J., Alhumdi, K., Alharbi, A., Taskin, A., Migdad, M., Alshammari, J., Alharbi, S. & Saquib, N. (2016). "Depression among migrant workers in Al-Qassim, Saudi Arabia". *Journal of Affective Disorders*, 206, 103-108. <http://dx.doi.org/10.1016/j.jad.2016.07.037>.
- Nussbaum, M. (1997). "Capabilities and human rights". *Fordham Law Review*, 2(66), 273-300.
- Nussbaum M. (2001). *Women and human development: The capabilities approach*. New York: Cambridge University Press. <http://dx.doi.org/10.1017/CBO9780511841286>.
- Nussbaum, M. (2011). *Creating capabilities: The human development approach*. New York: Harvard University Press. <http://dx.doi.org/10.4454/philing.v2i2.105>.
- Ortega-Vélez, M., Castañeda-Pacheco, P. & Sariago-Rodríguez, J. (Eds.). (2009). *Los jornaleros agrícolas, invisibles productores de riqueza. Nuevos procesos migratorios en el noroeste de México*. Ciudad de México: Plaza y Valdez.
- Palacios Nava, M., García-De la Torre, G. & Paz-Román, M. (2009). "Determinación de niveles basales de colinesterasa en jornaleros agrícolas". *Revista de la Facultad de Medicina UNAM*, 52(2), 63-68.
- Palacios-Nava, M. & Moreno-Tetlacuilo, L. (2004). "Diferencias en la salud de jornaleras y jornaleros agrícolas migrantes en Sinaloa, México". *Salud Pública de México*, 46(4), 286-293.
- Posadas-Segura, F. (2018). "Mercado de trabajo de los jornaleros agrícolas en México. Región y Sociedad, 30(72), 1-25. <http://dx.doi.org/10.22198/rys.2018.72.a885>.
- Prieto-Serrano, J. (1981). "Tendencias básicas de voto en la sociedad agrícola actual". *Tesis Doctoral*. Universidad Complutense de Madrid, España.
- Restuccia, D., Tao-Yang, D. & Zhu, X. (2008). "Agriculture and aggregate productivity: A quantitative cross-country analysis". *Journal of Monetary Economics*, 55(2), 234-250. <http://dx.doi.org/10.1016/j.jmoneco.2007.11.006>.
- Rojas Rangel, T. (2007). "Exclusión social e inequidad educativa en los jornaleros agrícolas migrantes en México". *Decisio*, 18, 51-58.
- Ronda-Pérez, E., Gosslin, A., Martínez, J. & Reid, A. (2019). "Injury vulnerability in Spain: Examination of risk among migrant and native workers". *Safety Science*, 115, 36-41. <http://dx.doi.org/10.1016/j.ssci.2019.01.026>.
- Salvador-Benitez, L. (2008). "Development, poverty and education in Mexico". *Papeles de Población*, 14(55), 237-257.
- Sánchez, J. (2015). "Alcohol use among Latino migrant workers in South Florida". *Drug and Alcohol Dependence*, 151, 241-249. <http://dx.doi.org/10.1016/j.drugalcdep.2015.03.025>.
- Schaaf, A. (2015). "Valoración de impacto ambiental por pesticidas agrícolas". *Observatorio Medioambiental*, 18, 87-96. [http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_OBMD.2015.v18.51283](http://dx.doi.org/10.5209/rev_OBMD.2015.v18.51283).

- Schindeler, E. & Reynald, D. (2017). "What is the evidence? Preventing psychological violence in the workplace". *Aggression and Violent Behavior*, 36, 25-33. <http://dx.doi.org/10.1016/j.avb.2017.07.004>.
- SEDESOL. (2017). *Reglas de Operación del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, para el ejercicio fiscal 2017*. Diario Oficial de la Federación. Obtenido de: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/178746/ROP\\_JORNALE-ROS\\_2017.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/178746/ROP_JORNALE-ROS_2017.pdf).
- Syrquin, M. (1988). "Patterns of structural change". En Chenery H. & Srinivasan T. (Eds.): *Handbook of Development Economics, Vol. 1*. Amsterdam, Países Bajos: Elsevier. 203-273. [http://dx.doi.org/10.1016/S1573-4471\(88\)01010-1](http://dx.doi.org/10.1016/S1573-4471(88)01010-1).
- Tews, M., Michel, J. & Noe, R. (2017). "Does fun promote learning? The relationship between fun in the workplace and informal learning". *Journal of Vocational Behavior*, 98, 46-55. <http://dx.doi.org/10.1016/j.jvb.2016.09.006>.
- Vera-Noriega, J. Bautista-Hernández, G. & Tánori-Quintana, J. (2017). "Condiciones de la satisfacción con la vida de los pueblos originarios en México". *Acta de Investigación Psicológica*, 7(3), 2783-2792. <http://dx.doi.org/10.1016/j.aippr.2017.11.007>.
- Winstok, Z & Sowan-Basheer, W. (2015). "Does psychological violence contribute to partner violence research? A historical, conceptual and critical review". *Aggression and Violent Behavior*, 21, 5-16. <http://dx.doi.org/10.1016/j.avb.2015.01.003>.
- Zambrano, A. & Ávila-Meléndez, L. (2018). "Sociabilidad restringida en aulas multiculturales con niños jornaleros itinerantes". *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 23(77), 351-379.
- Zhao, X. (2019). "Migrants and urban wage: Evidence from China's internal migration". *China Economic Review*, (In press). <http://dx.doi.org/10.1016/j.chieco.2019.03.006>.